

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 012

Fecha del Traslado: 25/04/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120120051400	Ejecutivo Singular	COMFAMA	CARLOS EDUARDO LOPEZ ECHAVARRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300220090079200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA CREAMCOOP	EDGAR ALFONSO BEDOYA ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300220160090300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VELASQUEZ FLOREZ	ABELARDO ARRAUTT GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300320120027500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARIBEL ATEHORTUA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300320140017700	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	JANETH DE JESUS ACEVEDO ROMERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300320170053100	Ejecutivo Singular	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	ANTONIO MARIA OROZCO HENAO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300420100104200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA GRACIELA TUBERQUIA JIMENEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300420110088300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	EDUARDO ENRIQUE REGINO CASAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300420110096700	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	GUISELA MARIA FLOREZ YEPES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300420130009300	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	JOSE DE JESUS LONDOÑO BOLE MOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300420150049000	Ejecutivo Singular	COMFAMIGOS COOPERATIVA MULTIACTIVA	MONICA RODRIGUEZ MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300420190010000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EZEQUIEL MENESES BOTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300520100106100	Ejecutivo Singular	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.	REPRESENTACIONES EL AMERICANO LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300520130013800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	GONZALO CRUZ SERNA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300520130032800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	PAOLO ANDRES SILVA CASTRILLON	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300620190133100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ARCONTES P.H	ELKIN GABRIEL ORREGO BLANDON	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300620200005200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FRANCISCO ALONSO ZAPATA CADAVID	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300720050054600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ADRIANA MORENO ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300720180017400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARTIN RODRIGO LOPEZ CASTAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300820150106600	Ejecutivo Singular	FUNDACION DELAMUJER	LUZ MARIA URIBE	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300920150026700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	WILSON ALBERTO JIMENEZ RIOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400300920160068300	Ejecutivo Singular	JOSE HUGO SANCHEZ JIMENEZ	GUSTAVO ALONSO QUEJADA MENA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301020170012600	Ejecutivo Singular	OSCAR FABIAN PINO LOPERA	LUZ MARINA DUQUE PINEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301020170012600	Ejecutivo Singular	OSCAR FABIAN PINO LOPERA	LUZ MARINA DUQUE PINEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301020190037300	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GABRIELA DE JESUS RESTREPO MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301020190048300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	KOSTAS JEANSWEAR SA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301120140040100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE AGUDELO URREGO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301220090139500	Ejecutivo Singular	COMFAMA	LUIS FERNANDO CORREA SARAZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301320170033000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO DE JESUS QUINTERO SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301420130052000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JUAN ESTEBAN SALAMANCA MAZO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301420170079900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	AURA DEL SOCORRO IBARRA URREA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301620070052100	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301620150163600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL	LEIDY CAROLINA VIZCAYA OLAYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620190139000	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	SANTIAGO COBO CORTES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301720190103500	Ejecutivo Singular	DANIEL ALBERTO ORREGO ZAPATA	DIEGO ANDRES VELEZ QUINTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301820120019100	Ejecutivo Singular	HECTOR BLAIR GOMEZ	MARIO LEON RAMOS MOORE	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301820140023600	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.	JHON MARIO VASQUEZ RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301820190142400	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	CRISTIAN SIMON CARDONA VALENCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400301920170099900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JAIME ALEXANDER VELEZ MONSALVE	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302020080067800	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	COLOMBIA BIKE JACKETS LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302020160000500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID GONZALEZ ARCILA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302120190087400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BELCHITE PH	DIANA PATRICIA URAN MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302120190126000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	MARIA NORY CORREDOR LEGUIZAMO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302320140209600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO THUNAPA P.H	DIEGO MAURICIO DIAZ FORERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302320140209600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO THUNAPA P.H	DIEGO MAURICIO DIAZ FORERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado recurso de reposición.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302420170019500	Ejecutivo Singular	MARIA IDALBA HURTADO OSPINA	BEKER SORY PATIÑO SANTAMARIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302420180073200	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	PEDRO LUIS LOPEZ PALACIO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302420190073000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRES DE AGUA P.H	ADRIEL ROBERTO HERNANDEZ SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302520080128400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	DIANA CAROLINA PARRA RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302520130035900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	YINA ALEJANDRA GUISAO URREGO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302520190132600	Ejecutivo Singular	FONDEARGOS	SANDRA ORTIZ GUTIERREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302620160049500	Ejecutivo Singular	MARTHA GARZON PEÑA	JUAN PABLO PATIÑO JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302720130068200	Ejecutivo Singular	edificio BARAJAS PH	ADRIANA MARIA MUÑOZ ZEA	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI
05001400302720170047500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO	OSCAR DE JESUS VELEZ HERRERA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	24/04/2023	25/04/2023	27/04/2023 VER AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 25/04/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)